

IX Jornadas de Sociología de la UNLP

Feminismo en la escuela. La experiencia del Taller Optativo dictado en los colegios pre-universitarios Nacional “Rafael Hernández” y Liceo “Víctor Mercante” de la UNLP”

Autoras

Alessi, Daniela; danie.alessi@gmail.com; FaHCE-UNLP/Colegio Nacional “Rafael Hernández”-UNLP/ Liceo Víctor Mercante-UNLP

Barrena, Agustina; barrena.agustina@gmail.com; FaHCE-UNLP/Colegio Nacional “Rafael Hernández”-UNLP/ Liceo Víctor Mercante-UNLP

BerenganMendaña, Estefanía; estefaniaberengan@gmail.com; FaHCE-UNLP/Colegio Nacional “Rafael Hernández”-UNLP/ Liceo Víctor Mercante-UNLP

Mesa temática

40/ Sociología de la experiencia escolar. Formatos, vínculos y procesos de desigualdad en la escuela secundaria.

Resumen

El presente trabajo busca compartir una reflexión sobre la experiencia del Taller Optativo “Ni machos ni minitas: reflexiones sobre amor, sexualidades y géneros” implementado en el marco del cumplimiento con el Programa Nacional de Educación Sexual Integral que establece la ley 26.150. La materia optativa se dicta en dos colegios secundarios dependientes de la Universidad Nacional de La Plata desde el 2015 a la actualidad. En primer lugar, daremos cuenta de las características de la propuesta, cuáles son sus objetivos, qué temas propone abarcar, cómo y por qué fue pensada y construida de esta manera. Por otro lado, presentaremos algunas primeras reflexiones que surgen de lo trabajado hasta ahora ¿Qué sentidos se ponen en movimiento al trabajar géneros y feminismos en la escuela? ¿Qué despierta en lxs estudiantes? ¿Cómo repercute en el resto de la comunidad educativa? ¿Qué cuestiones fue necesario modificar y por qué? Por último, buscaremos conectar esto con una pregunta más amplia sobre la necesidad de introducir y transversalizar la perspectiva de género en las

instituciones educativas, intentando dar cuenta de lo que ha aportado esta experiencia y lo que falta construir.

I.

Este trabajo busca compartir la experiencia del seminario/taller que se realizó durante el año 2015 y que continúa realizándose actualmente, en dos colegios pre-universitarios de la ciudad de La Plata. El interés está puesto en dar a conocer la experiencia para pensarla, problematizarla y tensionarla al hacerla dialogar con otras experiencias, contextos y saberes.

En el primer apartado se fundamenta la decisión de construir este espacio en dos escuelas secundarias y los puntos de partida en cuanto a qué y cómo trabajar. Luego se desarrolla la experiencia concreta durante el año 2015, focalizando en algunas cuestiones que se consideran de mayor relevancia: qué cambió de la propuesta inicial, qué se generó a partir y durante el taller en el grupo y en la comunidad escolar, qué aciertos y qué dificultades identificamos, qué cosas se deben seguir pensando a los fines de incorporar las temáticas y la perspectiva de géneros en las instituciones escolares. Asimismo se plantea cuáles son los desafíos en este segundo año del taller, donde el seminario volvió a presentarse y a ser elegido por lxsalumnxs¹. Por último, se presentan algunas reflexiones finales que más que cerrar, tienen la intención de abrir nuevos debates y preguntas.

II.

¹ Consideramos que en el lenguaje se cristalizan las relaciones de desigualdad, poder y jerarquías presentes en la sociedad. Por ende decidimos utilizar la “x”, no solo porque creemos que la generalización del masculino como forma neutra implica una forma de violencia simbólica e invisibilización de los géneros y que no existen sólo dos géneros, sino que entendemos el uso de la “x” como un esfuerzo colectivo por plantear una incógnita, por avanzar a un modo de comunicación inclusivo que parta de la indefinición del género de lxsujetxs, suponiendo que este no es un dato evidente de la realidad.

El taller “*Ni machos ni minitas: reflexiones sobre amor, sexualidades y géneros*” surgió como proyecto colectivo de un grupo de compañerxs de la carrera de sociología de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata, en un principio dos mujeres y un varón, hoy tres mujeres. La iniciativa conjugó las ganas de trabajar como docentes, por considerar a la escuela como un espacio desde donde disputar sentidos, por otro lado, el replanteo de nuestra propia formación secundaria y universitaria y sus “silencios” en torno a las temáticas en relación al género, las sexualidades y el amor.

Los colegios pre-universitarios de la UNLP ofrecen la posibilidad de presentar materias que son cursadas por lxs estudiantes del último año como seminarios optativos. Así, este seminario/taller fue presentado y aprobado en la convocatoria 2014 en los colegios Nacional “Rafael Hernández” y Liceo “Víctor Mercante” (en adelante, CNRH y LVM) y, luego, seleccionado por un grupo de estudiantes para ser cursado. Se trata de dos escuelas donde concurre una población de estudiantes en su mayoría de clase media o media alta, orientadxs a la preparación para la educación universitaria y con una tradición de participación política estudiantil; ambos colegios cuentan con centros de estudiantes activos.

“*Ni machos ni minitas*” surgió también, desde una lectura del contexto actual, entendiendo que se está transitando un momento histórico en el cual las temáticas referidas a las mujeres y a lxs jóvenes generan preocupación en lxsadultxs; siendo muy pocos los espacios institucionalizados para reflexionar y canalizar estas preocupaciones. En Argentina y en toda América Latina, a pesar de los avances que se han conquistado, las desigualdades basadas en los géneros y la orientación sexual persisten.²

En la escuela no solo se aprende a ser alumnx, también se aprende a ser varón y a ser mujer (Colectivo Lanzallamas, 2010). Si bien en la educación formal se ejerce un silencio explícito en lo que hace a las sexualidades y los géneros, esto se contradice con la performatividad ejercida sobre los cuerpos sexuados, expresada en normas de

²Ley 26.150 de Educación Sexual Integral (2006); Ley 26.364 de Prevención y sanción de la trata de personas y asistencia a sus víctimas (2008); Ley 26.485 Ley de protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres (2009); Ley 26.618 que establece el matrimonio igualitario (2010); Ley 26.743 de Identidad de Género (2012) .

vestimenta, prácticas aceptadas y vedadas, usos del cuerpo según el espacio, etc. Toda educación formal conlleva una educación sexual, cuyo sentido primordial es conservar el orden social de género establecido. Lo mismo sucede con aquello ligado a las afectividades, lo emocional y relativo al deseo (Morgade, 2011).

Uno de los nudos críticos de esta pedagogía consiste en entender que, incluso cuando unx no imparte educación sexual, está educando en sexualidad. En el momento en que se impone cierta normatividad social, ciertas reglas sobre las acciones de un chico o de una chica, ya se está haciendo educación sexual, aunque nunca saque la lámina didáctica del Ministerio de Educación, o nunca hable de infecciones de transmisión sexual, o de embarazo, o de abuso sexual, o de cómo es nuestro cuerpo, o de los derechos de las mujeres (Faur, 2012).

Otro de los aspectos de la educación formal se vincula con la institucionalización de los cuerpos, predisponiéndolos a ser cuerpos estáticos, sin expresión, cuerpos que no se comunican, que parecieran cargar con un imaginario que certifican cotidianamente: la prohibición de tocarse, de conectarse, de expresarse (Flores, 2009).

Asimismo la gravedad de las violencias ejercidas por parte de los varones hacia las mujeres apremia pensar propuestas pedagógicas para trabajar la sexualidad, con una perspectiva de derecho y de género, desde el jardín de infantes hasta el nivel superior de formación docente y de educación técnica no universitaria como lo indica la ley 25.150.

Por todo esto, se consideró indispensable contar con una propuesta académico-pedagógica que, desde la perspectiva de género, pueda abordar estas problemáticas para su tratamiento y (de) construcción.

Desde el taller se entiende a la perspectiva de género como un sistema de conocimiento, información y análisis crítico de la realidad, que implica visiones del mundo tanto variadas como inclusivas, y fuertemente atravesada por el eje de los derechos humanos. Este enfoque permite historizar y reflexionar sobre las expectativas sociales en cuanto a los cuerpos sexuados de mujeres y de varones; los estereotipos; las violencias; y desigualdades entre lo femenino y lo masculino. Supone la adquisición de un nuevo marco de referencia, “unas gafas” que muestran una realidad ciertamente

distinta de la que percibimos partiendo de la base de que vivimos en una sociedad patriarcal, lo que Victoria Sau (1989) ha definido como una toma de poder histórica por parte de los hombres sobre las mujeres cuyo agente ocasional fue de orden biológico, si bien elevado éste a la categoría política y económica.

Ante esto, es necesario señalar que, si bien la Ley de Educación Sexual Integral 26.150 afirma que *todxs* tienen derecho a recibir educación sexual desde una perspectiva integral y de manera transversal a la propuesta educativa de cada escuela, en la práctica esto no sucede o, en la mayoría de los casos, sigue tratándose desde un reduccionismo biológico. Justamente la ley al especificar el carácter integral de la educación sexual, trae a la escena escolar nuevos actores sociales a involucrarse en esta tarea pedagógica. Había una tradición histórica según la cual eran los expertos y los especialistas los que ingresaban a las escuelas para hacer una tarea específica acotada muchas veces a un encuentro, y no a un proyecto pedagógico institucional. Nuestra participación como docentes formadas en la perspectiva sociológica evidencia algunos cambios.

Sin embargo, la transversalización, sigue provocando cierta “parálisis” en las gestiones de las instituciones educativas debido a que parecen objetivos tan abstractos y con tanto arraigo en la sociedad que no se sabe por dónde empezar.

Comenzar a transversalizar la perspectiva de género podría pasar por tomar lo que Diana Maffia entiende por *feminista* y que consiste sencillamente en aceptar tres enunciados: uno descriptivo, que implica asumir que en casi todas las sociedades, y en aspectos que hacen a la dignidad humana, las mujeres están peor que los varones. El segundo es un enunciado prescriptivo, el cual es una afirmación valorativa y consiste en considerar esa desigualdad como algo injusto. Por último, el enunciado práctico (vinculado a la praxis) y es aquel que comprende la obligación moral de comprometer la acción para evitar que esto siga así y colaborar para que cambie; se trata de un enunciado de compromiso posible, que esté a mi alcance, en cualquier momento y lugar y que por tanto puede tomar diversas variables. (Maffia; Instituto Arendt)

En este sentido, desde “*Ni machos ni minitas*” se retoman las enseñanzas de los feminismos, que intentando romper con las jerarquías de los espacios sociales que se transitan, también tienen una propuesta pedagógica emancipatoria para convidar: la

concepción político pedagógica de la Educación Popular, que subraya la dimensión política de la educación reconociendo al campo educativo como un espacio de lucha de sentidos. Entonces, se parte desde las interpretaciones de la realidad que se construyen en la vida cotidiana, para deconstruirlas críticamente y reconstruirlas en un proceso en el que se afiance la autonomía. Se trata de una tarea de humanxs, de todxs lxs que pretendemos estar en vigilia ante nuestras posibilidades de deshumanización; se trata, sin más, de un compromiso ético – político, que parte de la solidaridad (Gentili, 2003).

Una de las cosas más interesantes y más potentes de la educación sexual integral es que necesariamente interpela nuestra prácticas. Primero, pensarnos a nosotras mismas como sujetxs, como portadoras y productoras de género. Y empezar, a partir de eso, a deconstruir los patrones y los estereotipos de género que tenemos tan instalados.

Desde el momento en que se empezó a pensar el taller, se plantearon como objetivos desarrollar marcos referenciales que les permitan a lxs estudiantes aprehender conceptos como feminismo, patriarcado, géneros, violencias; estimular un enfoque de géneros, crítico y reflexivo sobre la situación de lxs jóvenes hoy, en un contexto patriarcal de desigualdad; poder identificar las múltiples violencias a las que están expuestas fundamentalmente las mujeres y las diversas formas en que se practican y se expresan; reflexionar sobre las formas de relaciones y de comunicación en la amistad, las parejas, la familia, sobre las experiencias de enamoramiento y amor y elaborar colectivamente con lxs estudiantes herramientas y caminos que apunten a la construcción de relaciones sociales emancipadoras. También se buscó potenciar la construcción del conocimiento sexual respecto al conocimiento de sí mismxs, de las demás personas y las relaciones sociales dando lugar al placer, al lenguaje de la curiosidad, del deseo, de lo que se siente bien y lo que se siente mal, admitir ese lenguaje que es íntimo pero histórico, y que es personal pero es político. Por último, se intentó acercar experiencias de colectivos y organizaciones de mujeres, feministas, de la diversidad y fomentar la participación en actividades vinculadas a las temáticas del taller.

Los contenidos del taller actualmente se organizan en seis módulos: “*Mujer (ni varón) no se nace, se hace*” (patriarcado, géneros, estereotipos, sexismo y machismo e historia de los feminismos), “*A la violencia ni cabida*” (ley 26.485 y las diferentes formas y ámbitos en que se ejercen las violencias de género), “*Feminismo en la escuela y en el barrio*” (planificación de talleres de jóvenes para y con otrxs jóvenes) “*Felices sin perdices*” (amor romántico, violencia, propiedad, celos y amor saludable),” “*Que otrxs sean lo normal*” (diversidad e identidades) y “*Educación sexual para decidir*” (salud integral y prevención).

En relación a la metodología de trabajo se considera importante trabajar desde la perspectiva político pedagógica de la educación popular que entiende a la educación como problematización de nuestras relaciones en y con el mundo (Freire, 2002). Se entiende al *taller* como el dispositivo privilegiado para la puesta en práctica de estas concepciones, buscando un intercambio constante entre los contenidos que se adquieren en la escuela, la experiencia de lxs estudiantes y las diferentes experiencias y propuestas que se presentan en el seminario. En este sentido, no se desconoce que se trata de colegios en los que lxs estudiantes cuentan con un gran bagaje teórico, por eso se eligió convocarlos desde otro lugar, desde la sensibilidad en actividades prácticas y sentidas, que implican la puesta en juego del cuerpo y las emociones. No obstante, esto no significa dejar de lado los contenidos teóricos ni la profundidad de los debates ya que entendemos que el proceso de aprendizaje se da desde la tríada dialéctica que va desde la práctica a la teoría para luego volver a una práctica enriquecida, y viceversa (teoría-práctica-teoría enriquecida). Cabe destacar, además, que el objetivo del taller no es formar “*expertxs*” sino acercar discusiones, problematizar y deconstruir sentidos arraigados, sembrar y posibilitar las dudas y preguntas antes que inculcar certezas.

III.

“*Ni machos ni minitas*” se desarrolló en el CNRH durante el año 2015 en ambos cuatrimestres, abarcando dos cursos diferentes de entre 25 y 30 alumnxs cada uno; y durante el primer cuatrimestre en el LVM, con 17 alumnxs. Hasta la segunda mitad del 2016 el número de varones rondaba entre 3 y 5, proporción muy baja en relación a las

mujeres que eligieron el taller; más allá de que no todxs lo habían elegido como primera opción. Este último cuatrimestre en el CNRH contamos con la asistencia de 15 varones, es decir la mitad del curso. El taller se cursa cinco horas cátedra en el CNRH y tres en el LVM, diferencia relevante en términos de carga horaria pero que no significó una disminución de los temas tratados.

Desde el momento en que se supo que el taller se dictaría en ambos colegios, se proyectó la posibilidad de trabajar algunas temáticas en conjunto. Esta idea se convirtió en Jornadas Intercolegiales que sólo se realizaron durante el primer cuatrimestre tomando fechas claves del movimiento de mujeres, feminista y de los colectivos por la diversidad.

En base a la experiencia del 2015, se presentarán algunas reflexiones sobre las repercusiones del taller tanto hacia lo interno de la coordinación como para lxsalumnxs y en cada uno de los Colegios, teniendo en cuenta: el equipo docente, los módulos y los temas elegidos, la metodología de trabajo, las Jornadas Intercolegiales.

En relación al equipo docente, como se mencionó, sufrió modificaciones a lo largo del 2015 ya que se inició con dos profesoras y un profesor, quien a mitad de año - por cuestiones laborales- dejó de vivir en La Plata y el equipo docente quedó conformado solo por dos profesoras que, finalizando el año decidieron incorporar a una tercera. En este sentido, se considera prioritario pensar la docencia en equipos pedagógicos que habiliten espacios de intercambios como así también la posibilidad de sumar diferentes puntos de vista. Asimismo, se evalúa necesario que al trabajar con temáticas personales pero colectivas, particulares pero históricas, sea más de una persona la que se enfrenta al aula ya que es vital que todo lo que se problematiza y deconstruye en y con lxsalumnxs también se vuelva un ejercicio personal y conjunto.

También, en el primer cuatrimestre, al ser dos mujeres y un varón, el equipo docente se vio desafiado a pensarse constantemente ya que los lugares socialmente ocupados por cada uno de los géneros debieron ser repensados constantemente: ¿cómo hacer para que “el profe” no ocupe, fácilmente, el lugar de orador dinamizador del diálogo? ¿Cómo hacer para que “las profes” no sean las que se encarguen de prestar

atención a la lista de faltas o de ser las encargadas de llevar el material de trabajo? ¿Cómo mediar con las formas históricamente construidas de ser “las profes” las que hablen con “naturalidad” de sus sentires? Estos fueron algunos de los interrogantes y debates que atravesaron al equipo pedagógico, pudiendo saldar varios de ellos al organizar, por ejemplo, una división de roles por clase.

Otro aspecto relevante fue (y es) la identidad de género de lxs docentes: todxs heterosexuales. Esto generó un esfuerzo extra -que recién se visibilizó como una cuestión a mejorar en la evaluación del segundo cuatrimestre- al momento de hacer alusión a experiencias personales o al intervenir desde una visión heterosexista del mundo. En este sentido, el taller exigió la constante revisión de las propias construcciones arraigadas del equipo para no caer en la división binaria o en la heterosexualidad que representa a quienes coordinan los talleres.

En cuanto al programa, se evalúa que los módulos elegidos lograron dar con las temáticas necesarias para un primer acercamiento. En relación a la bibliografía una de las mayores dificultades radicó en incorporar una perspectiva de géneros latinoamericanista, pos colonial; sobre todo en el primer módulo donde la aproximación a nociones básicas de patriarcado y feminismos se vincula a los primeros escritos sobre la temática, de corte occidental y eurocéntrico. No obstante, estas salvedades fueron puestas en conocimiento, intentando no caer en análisis simplistas.

Asimismo, una de las cuestiones que se reformuló fue la última unidad de contenidos del programa que trata sobre salud integral. En un principio, la idea era que lxsalumnxs eligieran qué temática abordar en esa unidad o qué tema profundizar o ampliar de los que se hubieran trabajado. Sin embargo, en base a la experiencia, se resolvió que la temática fuera a propuesta del grupo pero de todas maneras trabajar anticoncepción y aborto. Se considera importante destacar que para hacerlo se parte de la idea del derecho a la información. En este sentido, no se trabaja si el aborto está “bien o mal”, si el cigoto puede o no considerarse “vida” - si bien ese es un tema que, a priori, a lxs estudiantes les interesa mucho discutir- sino que se tomaron estadísticas de mujeres que abortan a pesar de la ilegalidad y la clandestinidad y se acercó información

certera y útil para quien quiera y necesite practicarse un aborto, como así también para aquellxs que basan sus posiciones al respecto en mitos.

Si se analiza la metodología que se utilizó para trabajar en el taller y los principios político pedagógicos de los cuales partimos, se considera un gran acierto ya que se percibió un interés genuino por parte de lxsalumnxs, manifestándose en la necesidad de profundizar en las temáticas. Además, se logró visualizar cómo sus formas de ser y de estar en el aula se fueron modificando a lo largo de la cursada, ya sea en las formas de hablar, de relacionarse, sino también en las formas de escribir o de incorporar en su lenguaje todas las identidades de géneros, la posibilidad de hablar de que las *“mujeres pueden salir con mujeres”* o viceversa. Cabe destacar que no fue tarea sencilla ya que las primeras clases lxsalumnxs se resistían a “poner el cuerpo”, tímidxs comenzaban a recorrer el aula cada mañana cuando se iniciaban los caldeamientos. Esto también llevó a debates dentro de la coordinación en relación al ¿hasta dónde son tímidxs o realmente determinada actividad no les está haciendo bien? Preguntas que lxs mismos alumnxs saldaron al evaluar el taller una vez finalizado, donde recomendaron *“haganlos caminar desde el principio”*. También surgió por parte de lxsalumnxs del CNRH en el primer cuatrimestre la necesidad de “prender” a aquellxs que llegaban tarde después del recreo, considerando que la prenda era bailar una canción para sus compañerxs. En relación a estas “normas” que se fueron construyendo, un elemento a considerar es la elaboración -en la primera clase- de “las pautas del taller” donde lxsalumnxs definen qué se hace con lo trabajado en aula, surgiendo cuestiones como: respetar las diferentes opiniones; no contar ni hacer públicas las experiencias personales que podrían comentarse en las clases; no compartir las fotos o los videos de las actividades, entre otras.

A su vez, estas formas de vinculación en los cursos generaron que el espacio del taller sea un espacio áulico de confianza, agradable, un lugar donde lxs alumnas podían compartir con sus profesorxs sus miedos y sus dudas sobre sus prácticas y sus vidas cotidianas. En el LVM, donde la materia se desarrollaba a las 7:30 de la mañana –en épocas de fiestas de egresadx y preparativos para la propia- lxs estudiantes afirmaban que *“si te quedás dormido te querés matar”*. Forjar ese vínculo con lxschiexs fue lo que

permitió que emergieran preguntas y charlas en confianza que no solo se relacionaron con las actividades en los Colegios sino con aquellas que se realizaron extra-escolarmente como la presentación del libro “Código rosa. Relatos sobre abortos”, que realizó la Colectiva Decidimos o la primera marcha #NiUnaMenos en el 2015. En relación a la marcha, un aspecto relevante fue que previo a la misma se realizó la primera Jornada Intercolegial donde además de lo trabajado en ese taller se concretó un almuerzo entre lxsalumnxs de ambos colegios y durante el cual el equipo de audiovisuales del Colegio realizó entrevistas donde los esudiantes manifestaron la alegría de haber concretado ese encuentro, pudiendo dejar de lado los prejuicios existentes entre ambas instituciones. Asimismo, el buen trato construido en esa instancia fue el puntapié para que ambos centros de estudiantes marcharan juntos hasta la movilización del 3 de Junio de 2015; aspecto más que relevante debido a que los Centros de Estudiantes no compartían el mismo espacio político como movimiento de estudiantes secundarios.

También se considera un elemento fundamental en el vínculo la cercanía etaria de lxs docentes con lxsalumnxs.

Con el correr de las clases también fueron apareciendo necesidades y demandas por parte de lxsalumnxs en relación a micromachismos identificados al interior de los Colegios, como la necesidad de que se deje de señalar a las mujeres cómo vestirse, qué ropa pueden usar para ir a educación física y cuál se considera inapropiada, como los shorts, mientras que no sucede lo mismo con los varones. También la visibilización que hicieron lxsalumnxs de la materia, compartiendo folletos o preservativos en el recreo, cuando se trabajó salud sexual integral. Y en relación a la visibilidad del taller, otro acierto fue “decorar” el aula con los afiches y papelógrafos utilizados en cada una de las clases. Así queda plasmada en las paredes una línea de tiempo con imágenes sobre la genealogía del feminismo, poesías escalonadas realizadas por ellxs para trabajar nociones básicas sobre estereotipos, folletos sobre salud sexual y aborto, un “violentómetro” donde se marcan las violencias de géneros, etc.

Si se analizan las falencias como equipo pedagógico que priorizó la práctica áulica, estas aparecen en relación a la evaluación. Si bien la idea original fue pedir

trabajos o reflexiones cada vez que finalizaba un módulo, no se logró planificar trabajos para todos y tampoco se generó la exigencia en lxsalumnxs, quienes a pesar de que se les pedían reflexiones no las consideraron fundamentales para la aprobación, entregándolas a destiempo o -en algunos casos- no entregándolas. Esto fue resuelto este año al incorporar las prácticas del Proyecto de Extensión “Jóvenes, feminismo y participación” a la cursada (proyecto que explicaremos más adelante), donde la evaluación consiste en la participación de la confección de los talleres y la asistencia a los mismos.

En relación a las Jornadas Intercolegiales del 2015, se realizó una el 28 de Mayo, Día por la Salud de las Mujeres y una jornada final sobre salud sexual y aborto para la cual se invitó a la Colectiva “Decidimos”³. Durante el segundo cuatrimestre se trabajó el Día de Acción Contra las Violencias Hacia las Mujeres, el 25 de noviembre, invitando al Colectivo “Mala Junta”⁴ a realizar un taller con lxsalumnxs. Esto también se debió a que desde un principio el taller se propuso trabajar “otras” efemérides. En la escuela pública se conmemoran/celebran diferentes fechas, la mayoría de las cuales tienen que ver con acontecimientos que el Estado Nacional ha instituido para contar parte de la historia reproduciendo y recreando cierta memoria colectiva. Esas efemérides, en general, se estructuran desde una visión de la historia donde lxs protagonistas son varones, blancos, con determinada posición social y, por añadidura, considerados heterosexuales. Sabemos que hay otras historias, otros acontecimientos, otras fechas, otrxs protagonistas que la educación pública necesita instituir para avanzar en procesos democráticos hacia adentro y hacia afuera de sí misma. Un desafío pendiente para este segundo año es también poder intervenir con esas otrxs historias en

³ “Decidimos” es una colectiva que brinda información segura sobre aborto y acompaña a las mujeres que deciden interrumpir su embarazo. Forma parte de la Red de Socorristas de Argentina. Ver <http://socorristasenred.blogspot.com.ar/>

⁴ “Mala Junta” es un colectivo que se define como parte de un “feminismo popular, mixto y disidente” e integra la organización política “Patria Grande” a nivel nacional.

la conmemoración de esas efemérides clásicas, visibilizando a las mujeres y a las distintas identidades de géneros en los procesos que tuvieron que ver con la conformación de nuestro Estado Nacional o rescatando la memoria de lxsdesaparecidxs LGTBI en fechas como el 24 de marzo, entre otros.

Durante el segundo cuatrimestre sólo se dicta el taller en el CNRH, entonces no hay posibilidad de pensar Jornadas de conjunto. Sin embargo, gracias a las ganas de un grupo de alumnxs del primer cuatrimestre 2015 de ambos colegios y la posibilidad de presentarse a la convocatoria por área de vacancia a Proyectos de Extensión se logró participar en las Jornadas “Primavera, lápices y memoria” que realiza el LVM con un taller planificado por integrantes del Proyecto de Extensión “Jóvenes, feminismo y participación”. Asimismo, cabe destacar que el Centro de Estudiantes del LVM se acercó al Taller con una demanda concreta: hacer talleres para los dos turnos del colegio, talleres que se realizaron de forma optativa para un total de 50 alumnxs por turno.

Como se mencionaba anteriormente, una de las cuestiones que disparó la experiencia del taller durante el 2015 fue el surgimiento de un Proyecto de Extensión en el CNRH que se denominó *“Feminismo, jóvenes y participación: formación de promotores de derechos para una sexualidad integral y una vida sin violencias”*. La iniciativa surgió como propuesta de lxspropixs jóvenes -que cursaron el taller en el primer cuatrimestre- de continuar con las actividades y seguir profundizando las temáticas abordadas. Se partió de entender el proyecto, no sólo como una forma de continuar acercando a diferentes espacios la perspectiva de géneros - que consideramos imprescindible para trabajar sobre las violencias y las desigualdades- sino de acercar la perspectiva del placer y el disfrute que se generó al hablar de sexualidades; ambas perspectivas que atravesaron el taller. El objetivo de este proyecto fue formar(nos) como promotorxs de géneros, entendiendo que es una forma de promocionar los derechos humanos, en procesos de enseñanza-aprendizaje colectivos a través de la educación popular. La puesta en práctica del proyecto con objetivos de salir de los Colegios hacia otros ámbitos no llegó a concretarse durante el 2015 y actualmente es

parte del cronograma de actividades y formación del seminario/taller “Ni machos, ni minitas”.

IV.

Ni machos ni minitas fue una grata experiencia para nosotrxs, obteniendo resultados inesperados, vinculados principalmente a la confirmación constante de que es necesario que en todas las instituciones comiencen a trabajarse estas temáticas no solo desde la reproducción de un discurso políticamente correcto sino desde una práctica concreta que aspire a formar sujetxs críticxs que apunten a la construcción de relaciones sociales emancipatorias.

La puesta en práctica del taller nos llevó a preguntarnos: ¿en qué términos es posible hablar de incorporación de la perspectiva de géneros en los Colegios donde se cursó el taller? ¿Podría afirmarse que dicha experiencia bastó para que aquellxs que la cursaron la hayan incorporado? ¿Qué lugar ocupa la institución en esta incorporación? En este sentido, resulta interesante recuperar la idea de Legarde (2015), que ella aplica particularmente a las mujeres actuales, pero que podemos tomar para hablar del momento que estamos transitando. Se trata de lo que ella llama *sincretismo de género*, un momento de transición, mezcla entre lo tradicional y lo moderno en lo que refiere a cuestiones de género, que implica antagonismos y conflictos. En este marco, señala que vivir se convierte en el arte de ir resolviendo las contradicciones, antagonismos y paradojas que nacen del sincretismo de género. Es un arte que requiere de muchas artífices y que para poder entregarse a este arte tenemos que entender que estos conflictos nos acompañarán toda la vida. Entonces, creemos que el desafío es hacer. Animarse a abrir espacios, escuchar a lxs jóvenes pero también a lxs trabajadoras de las instituciones educativas que también se ven atravesadxs por este sistema de dominación patriarcal contra el que luchamos. Hace tan solo un año y medio que enseñamos y aprendemos en esta materia y desde que comenzamos no hemos dejado de recibir, por parte de lxs jóvenes y adultos, propuestas de talleres o charlas para dar fuera del dictado de la materia, la convocatoria a participar en el seminario de presentación del Protocolo de Actuación ante Situaciones de Discriminación y/o Violencia de Género de la UNLP, la propuesta de coordinar un Proyecto de Extensión, asistencia a los cursos de

formación sobre la temática, planificación de actos escolares, etc. Estos resultados nos demuestran al menos dos cosas, la primera es la necesidad que genera el interés de abordar la cuestión de género desde su perspectiva y que en estos colegios ya se plantea como ineludible. Y la segunda, como lo mencionamos arriba, lo importante es tomar dimensión de que a pesar de que estas son pequeñas actividades, son puntuales y concretas y entendemos que son las que de alguna u otra manera dejan semillas de cambios y van abriendo el camino hacia la ampliación del marco de referencia con perspectiva de género para repensar la escuela, su proyecto y su comunidad. Ese es el desafío que nos propone la educación sexual: repensar la forma en que se enseña. No solo desde lo que se dice sino desde lo que hace, desde la forma en que se promueven o no las relaciones de igualdad de género en la escuela.

V. Bibliografía:

- Colectivo Lanzallamas (2010) “Punto y coma. Reflexionamos en la escuela sobre la violencia de género”, Programa Nacional de Voluntariado, UNLP.
- Gentili, P. (2003). *Pedagogía de la esperanza y escuela pública en una era de desencanto*. En Feldfeber, M. (Comp.) El sentido de lo público. Reflexiones desde el campo educativo. Novedades Educativas. Buenos Aires.
- Legarde, M. (2015) *Claves feministas para mis socias de la vida*, 1ra. Edición, Ciudad de Buenos Aires, Batalla de Ideas.
- Morgade, G., comp. (2011) *Toda educación es sexual: hacia una educación sexuada justa*, 1ra. Edición, Buenos Aires: La Crujía.
- Maffia, D., *Contra las dicotomías: feminismo y epistemología crítica* (Instituto Arendt)
- *Cuadernos de discusión # 4: El desafío de la educación sexual* (2012), UNIPE: Editorial Universitaria.